ACTA DE VEEDURÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ENTREGA DE SERVICIOS

En el municipio de Albán, a 6 de marzo del 2026, se procede a la revisión de la documentación de la ejecución de los recursos del SGP año 2025, asignados por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 004617 del 11 de abril del 2025, para gratuidad educativa, se verifica que los proveedores dieron cumplimiento a satisfacción, de cuerdo al siguiente detalle:

SITI SOLUCIONES SAS con Nit. 900562602-1, representada legalmente por el señor EFRAIN ANDRES FAJARDO GUEVARA, con C.C. No. 98.398.701 de Pasto (Nariño), dio cumplimiento con el objeto del contrato: Suministro de un sistema en la nube (plataforma denominada SAPRED), para el procesamiento de notas valorativas de los estudiantes, entre otras funciones para la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, Nariño, durante el año escolar 2025, por un valor total de $1.261.500

SINET TELECOMUNICACIONES SAS, con NIT. No. 901111047-0, representada legalmente por el señor MARIO FERNANDO ORDOÑEZ BOLAÑOS, identificado con C.C. No. 1.087.642.454 de El Tablón de Gómez (Nariño), dio cumplimiento con el objeto del contrato: Prestación de Servicio de Internet para la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, Nariño, año 2025, por valor de $1.550.000

DEYANIRA BRAVO CORDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.100.276 de Albán (Nariño), cumplió con el objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Contadora, durante el año 2025, con el fin de presentar informes ante los entes de control y apoyo a la gestión documental inherentes al proceso financiero y contable de la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, por un valor total del contrato de $4.000.000.

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES – con Nit. 860028415-5, representada legalmente por el señor MANUEL HUMBERTO CACERES ORDOÑEZ, con C.C. No. 79.303.191 de Bogotá D.C. (Cundinamarca), cumplió con el objeto del contrato de Adquisición de Póliza de seguros de bienes muebles que ampare todo riesgo a la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, con vigencia de un año comprendido entre el 28 de mayo del 2025 al 28 de mayo del 2026, por un valor total de **$951.276**.

FERNANDO AGUSTIN IBARRA CHAMORRO, con C.C. No. 98.379.440 de Pato (Nariño), propietario del establecimiento de comercio denominado: TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA IMPERIAL IBARRA - NIT. No. 98379440-1, cumplió con el objeto del contrato: Suministro de diplomas de bachiller, actas de grado individuales, carpeta para diploma, y demás elementos necesarios para

llevar a cabo la ceremonia de graduación de los estudiantes de grado Once, año lectivo 2025, de la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, por un valor de $3.842.000.

La presente Acta de Veeduría del Consejo Directivo es firmada por los que en ella intervienen, en San José de Albán, Nariño a 06 del mes de marzo de 2026.

Firmado por: CONSEJO DIRECTIVO I. E. POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Rector	ARTURO OJEDA BURBANO	C.C. 5,209,960	
Representante de Docentes	JHON KAROL ORDOÑEZ ORDOÑEZ	C.C. 1.085.263.530	
Representante de Docentes	TANNYA SHIRLEY BRAVO SOLARTE	C.C. 1.061.742.479	
Representante Padres de Familia	WILLIAM FLAVIO VITERY CABRERA	C.C. 12.969.500	
Representante Padres de Familia	ANYI MILENA TULCAN DIAZ	C.C. 1.081.595.001	ANYI MILENA TULCAN
Representante de Alumnos	CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ VIVEROS	T.I. 1.081.593.555	
Representante de Exalumnos.	YURANY ALEXANDRA SALCEDO ROSERO	C.C. 1.081.595.727	Yurany Salcedo R.
Representante del Sector Productivo	NELCY TORRES CORDOBA	C.C. 1,081,594,795	NELCY TORRES CORDOBA.

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE VEEDURIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO "JUAN BOLAÑOS" DE SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE ALBÁN – NARIÑO

FECHA: 6 de marzo del 2026
LUGAR: Institución Educativa Politécnico "Juan Bolaños" **HORA**: 01:00 p.m

En la fecha el Comité Veedor de la Institución Educativa Politécnico "Juan Bolaños", de San José de Albán (Nariño), se reunió con el fin de verificar la documentación la ejecución de recursos del Fondo de Servicios Educativos, asignados por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 006171 del 27 de marzo del 2025, para gratuidad educativa, y con los cuales se pudo constatar que se dio cumplimiento con lo siguiente:

SITI SOLUCIONES SAS con Nit. 900562602-1, representada legalmente por el señor EFRAIN ANDRES FAJARDO GUEVARA, con C.C. No. 98.398.701 de Pasto (Nariño), dio cumplimiento con el objeto del contrato: Suministro de un sistema en la nube (plataforma denominada SAPRED), para el procesamiento de notas valorativas de los estudiantes, entre otras funciones para la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, Nariño, durante el año escolar 2025, por un valor total de $1.261.500

SINET TELECOMUNICACIONES SAS, con NIT. No. 901111047-0, representada legalmente por el señor MARIO FERNANDO ORDOÑEZ BOLAÑOS, identificado con C.C. No. 1.087.642.454 de El Tablón de Gómez (Nariño), dio cumplimiento con el objeto del contrato: Prestación de Servicio de Internet para la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, Nariño, año 2025, por valor de $1.550.000

DEYANIRA BRAVO CORDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.100.276 de Albán (Nariño), cumplió con el objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Contadora, durante el año 2025, con el fin de presentar informes ante los entes de control y apoyo a la gestión documental inherentes al proceso financiero y contable de la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, de San José, Municipio de Albán, por un valor total del contrato de $4.000.000.

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES – con Nit. 860028415-5, representada legalmente por el señor MANUEL HUMBERTO CACERES ORDOÑEZ, con C.C. No. 79.303.191 de Bogotá D.C. (Cundinamarca), cumplió con el objeto del contrato de Adquisición de Póliza de seguros de bienes muebles que ampare todo riesgo a la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, con vigencia de un año comprendido entre el 28 de mayo del 2025 al 28 de mayo del 2026, por un valor total de **$951.276**.

FERNANDO AGUSTIN IBARRA CHAMORRO, con C.C. No. 98.379.440 de Pato (Nariño), propietario del establecimiento de comercio denominado: TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA IMPERIAL

IBARRA - NIT. No. 98379440-1, cumplió con el objeto del contrato: Suministro de diplomas de bachiller, actas de grado individuales, carpeta para diploma, y demás elementos necesarios para llevar a cabo la ceremonia de graduación de los estudiantes de grado Once, año lectivo 2025, de la Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, por un valor de $3.842.000.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se termina y se firma, el 6 de marzo de 2026.

Firmado por: **COMITÉ VEEDOR I. E. POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS**

Cargo	Nombres y apellidos	Identificación	Firma
Rector	ARTURO OJEDA BURBANO	C.C. No. 5,209,960	
Representante de Docentes	GIRALDO MANUEL LOPEZ	C.C. No. 10,294,646	Giraldo Manuel Lopez.
Representante de Padres de Familia	LISETH MARISOL TRUJILLO ERAZO	C.C. No. 1,058,670,053	Xlizeth Trujillo

ACTA COMITÉ VEEDOR DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026.